Justicia	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 598-2025 PERIODO EL 29/04/2025 AL 30/04/2025	F-GC-06-02 V 4 Fecha: 10/09/2024

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Tecnica	Administrativa	Financiera	Juridica
1. Cumplir con todas las condiciones técnicas y términos señalados en los estudios previos, invitación pública, propuesta, y demás documentos anexos, los cuales hacen parte integral del contrato	Durante el periodo informado el contratista cumplió con todas las condiciones técnicas y términos señalados en los estudios previos, invitación pública, propuesta, y demás documentos anexos, los cuales hacen parte integral del contrato	X			
2. El contratista deberá dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de agua potable, especialmente lo relacionado con el uso de productos y procedimientos idóneos para estos efectos. (Decreto 1575 de 2007, Resolución 2190 de 1991) y demás normas que la regulan	Para el periodo en mención no se tiene programado lavado de tanques por lo que no se requirió de la ejecución de esta obligación				X
3. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del servicio contratado, y responder por su calidad, permanencia y continuidad	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución	X			
4. Prestar los servicios contratados con la debida diligencia, prontitud, rapidez, seguridad y eficiencia	El contratista presto los servicios contratados con la debida diligencia, prontitud, rapidez, seguridad y eficiencia	X			
5. Presentar al supervisor del contrato asignado por el Ministerio los informes en el que se indique claramente las labores que se efectuaron	El 29 de abril el contratista realizo el envió del cronograma de actividades dispuesto para la ejecución del contrato, el cual fue aprobado por la supervisión del contrato.		X		
6. Cumplir durante la ejecución del contrato con todas las medidas de seguridad industrial y bioseguridad, conforme a la normatividad vigente, lo cual incluye tanto al personal que presta el servicio como a terceros que puedan verse afectados con el desarrollo de las labores.	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución		X		
7. Utilizar herramientas, equipos, insumos y productos químicos apropiados y permitidos para las labores a ejecutar	El contratista dispuso como parte de la ejecución de las actividades de las herramientas, equipos de medición e insumos necesarios para realizar el mantenimiento.	X			
8. Otorgar garantía directa para los servicios de mínimo tres (3) meses y en los términos previstos en las especificaciones técnicas del estudio previo, el cual hace parte integral del contrato y como mínimo en los términos de la garantía legal establecida en la normatividad vigente, en especial el Estatuto del Consumidor	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución		X		
9. Entregar al supervisor, los resultados de los análisis de laboratorio, para cada uno de los tanques, antes y después del proceso de lavado y desinfección de cada uno de ellos.	Para el periodo en mención no se tiene programado lavado de tanques por lo que no se requirió de la ejecución de esta obligación		X		

10. Entregar al supervisor, certificación de lavado y desinfección para cada uno de los tanques de agua potable	Para el periodo en mención no se tiene programado lavado de tanques por lo que no se requirió de la ejecución de esta obligación		X		
11. Acoger las condiciones operativas y de seguridad de la Entidad, motivo por el cual, de ser necesario la reprogramación o interrupción de las actividades, las mismas deberán ser reprogramadas, sin ningún costo para la Entidad	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución		X		
12. Responder por los daños causados en el cumplimiento del servicio solicitado objeto de este contrato	Durante el periodo en mención no ocasiono ningún daño a las instalaciones ni a terceros		X		
13. Brindar un manejo ambiental responsable a los insumos, químicos y demás elementos que se llegaren a utilizar durante la ejecución del contrato	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución	X			
14. Garantizar que el personal que preste el servicio esté debidamente uniformado, carnetizado y que además cuente con los elementos de protección personal adecuados (EPP), de seguridad industrial y de bioseguridad propios para la labor a desempeñar acorde con las disposiciones legales y la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y a Riesgos Profesionales.	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución	X			
15. Previo al inicio de los trabajos, el contratista deberá presentar los certificados de trabajo en alturas y espacios confinados de todos y cada uno de los operarios que realizarán los procedimientos de limpieza y desinfección de los tanques, estos deben estar vigentes. Los mismos deberán ser aprobados por el supervisor.	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución	X			
16. El contratista deberá entregar al supervisor, previo al inicio de los trabajos, los certificados de capacitación en limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable de las personas que desarrollan la actividad	El contratista Entrego al supervisor, previo al inicio de los trabajos, los certificados de capacitación en limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable de las personas que desarrollan la actividad		X		
17. El contratista deberá suministrar los equipos, elementos e insumos necesarios a los operarios encargados de la limpieza y desinfección de los tanques: para ejecutar adecuadamente los procedimientos	Para el periodo en mención no se tiene programado lavado de tanques por lo que no se requirió de la ejecución de esta obligación		X		
18. Anexar ficha técnica y hoja de seguridad de cada uno de los productos utilizados en el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable para el consumo humano	Para el periodo en mención no se tiene programado lavado de tanques por lo que no se requirió de la ejecución de esta obligación		X		

19. El oferente debe anexar la certificación del laboratorio donde pretende adelantar los análisis fisicoquímicos y microbiológicos, en la cual se otorga la acreditación para producir información cuantitativa, física y química para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes, emitida por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales IDEAM o de acuerdo a la resolución 1615 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social que autoriza los laboratorios para realizar análisis fisicoquímicos y microbiológicos al agua para consumo humano (anexar documento). El laboratorio debe estar acreditado en cada uno de los parámetros señalados en las condiciones técnicas exigidas	Para el periodo en mención no se tiene programado lavado de tanques por lo que no se requirió de la ejecución de esta obligación	X			
21. Prestar el servicio de fumigación requerido por diferentes sedes del Ministerio De Justicia Y Del Derecho, de conformidad con las especificaciones contenidas en la ficha de condiciones técnicas y la propuesta presenta por el contratista y aprobada por la entidad	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución		X		
22. Realizar control para el manejo integrado de plagas y microrganismos en el área total de las Sedes del Ministerio de Justicia y Del Derecho, utilizando todos los protocolos de bioseguridad conforme a la normatividad colombiana	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución	X			
23. Presentar una muestra con ficha técnica de los productos al Supervisor o su delegado, que se aplicarán debidamente etiquetados que permita su identificación, fecha de elaboración, fecha de vencimiento, seguridad de uso, dosificación y datos que faciliten su identidad frente a eventuales accidentes durante las aplicaciones	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución	X			
24. Cumplir con todas las normas de seguridad en el manejo de plaguicidas y dotar al personal que destine a la prestación de los servicios objeto del contrato, con escarapela de identificación y los elementos de protección necesarios para realizar sus actividades, de acuerdo con la hoja de seguridad	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución	X			
25. Cumplir con los protocolos de bioseguridad expedidos por el Ministerio de Salud y demás normas que lo complementan	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución		X		
26. El contratista será responsable por todos los daños que pudieran llegar a ocasionar sus operarios durante la prestación del servicio, en las instalaciones del Ministerio De Justicia Y Del Derecho, y si es necesario, deberá reponerlas en las mismas condiciones	El contratista cumplió con todas las normas de seguridad en el manejo de plaguicidas y dotó al personal que destine a la prestación de los servicios objeto del contrato, con escarapela de identificación y los elementos de protección necesarios para realizar sus actividades, de acuerdo con la hoja de seguridad	X			

27. Presentar un informe de las actividades realizadas, en un periodo de tiempo no mayor a cinco (5) días hábiles después del servicio, junto con el certificado de fumigación por sede, en el cual se especifique, entre otros, nombre del plaguicida utilizado, cantidad empleada, cantidad de diluyente utilizado (agua, aceite mineral, entre otros), número de registro INVIMA, número de lote, fecha de vencimiento, método de aplicación, nombre del técnico de aplicación, hora de ingreso, hora de salida y cantidad de envases vacíos retirados de las instalaciones.	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución	X			
28. Presentar al Supervisor del contrato el programa para la Gestión Integral de Residuos Químicos y Peligrosos el cual deberá ser entregado al momento de la presentación del cronograma de actividades	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución				X
29. Efectuar la separación de los residuos y desechos de plaguicidas, químicos y demás productos generados con ocasión a la ejecución del contrato, los cuales deberán tener la disposición final ambientalmente segura a cargo y responsabilidad del proveedor, atendiendo el código de colores definido en la normatividad vigente, tanto en puntos ecológicos como para bolsas, conforme lo definido en el programa de Gestión Integral de Residuos Químicos y Peligrosos.	Durante el periodo informado no se coordinó ninguna actividad relacionada con esta obligación, por lo que no fue necesaria su ejecución		X		
30. Presentar el concepto sanitario favorable vigente a nombre del proveedor emitido por la Secretaría de Salud Distrital o Departamental (Decreto 1843 de 1991, Art. 44 o la normatividad que lo sustituya) correspondiente y los registros sanitarios y conceptos toxicológicos de los productos a utilizar en la prestación del servicio.	El contratista presenta junto con la aceptación de la oferta el concepto sanitario favorable emitido por la Secretaría de Salud Distrital	X			
31. Entregar a la Supervisión del Contrato el procedimiento del manejo de plaguicidas o protocolo de prestación del servicio de fumigación avalada por el representante legal, que garantice la aplicación de plaguicidas de modo que se minimice el riesgo para los organismos no objetivo y el medio ambiente, incluyendo la calidad de agua.	El contratista presenta junto con la aceptación de la oferta el protocolo de aplicación avalado por el representante legal.	X			

Supervisor

ESPINEL RICO JUAN SEBASTIAN

Asesor 15